

ACCESO INSTALACIONES DEPORTIVAS

El Club Recreativo Repsol-Petróleo Puertollano informa de que, a partir del próximo **15 de octubre**, se iniciará el periodo de pruebas del nuevo sistema de control de acceso mediante **torno a las instalaciones deportivas de tenis y pádel**, una iniciativa destinada a mejorar la gestión de las reservas, facilitar el acceso de los socios y ampliar las posibilidades de utilización de las instalaciones.

Con motivo de esta puesta en marcha, y hasta que se encuentren disponibles las correspondientes actualizaciones de la aplicación para dispositivos **iOS y Android**, se ha habilitado una versión de pruebas a través de la siguiente dirección web:

<https://pruebas-app.crrp.es>

Esta plataforma permitirá a los socios familiarizarse con el nuevo entorno, conocer su funcionamiento y comprobar las diferentes opciones disponibles antes de su implantación definitiva. El acceso se realizará utilizando las mismas credenciales que emplean actualmente, es decir, su usuario y contraseña habituales.

La versión web de pruebas reproduce las funcionalidades y pantallas previstas para la aplicación móvil, por lo que la experiencia de uso será equivalente una vez que las actualizaciones estén disponibles para su descarga.

1. Periodo de pruebas y reservas ficticias

Todas las reservas realizadas desde el inicio de las pruebas y hasta su finalización (Se prevé el próximo **31 de octubre**), tendrán carácter exclusivamente ficticio y se utilizarán únicamente para comprobar el correcto funcionamiento de la aplicación y del nuevo sistema de acceso.

Por tanto, durante este periodo, las reservas y las invitaciones que se generen tendrán la consideración de pruebas y no deberán interpretarse como reservas definitivas para el uso efectivo de las instalaciones.

Los socios podrán navegar por las distintas secciones de la plataforma, realizar reservas de prueba y solicitar invitaciones con el fin de familiarizarse con las nuevas funcionalidades y colaborar en la detección de posibles incidencias.

Agradecemos especialmente la colaboración de todos los usuarios en esta fase inicial. Si durante el uso de la plataforma se detecta algún error, anomalía o funcionamiento inesperado, rogamos que se comunique a la Secretaría del Club, aportando, siempre que sea posible, una captura de pantalla que permita identificar y analizar la incidencia.

Las comunicaciones podrán realizarse a través de los siguientes canales:

- **WhatsApp:** 617 600 977.
- **Correo electrónico:** actividades@crrp.es.

La información facilitada por los socios será de gran utilidad para corregir posibles errores, mejorar la experiencia de uso y garantizar el correcto funcionamiento del sistema antes de su puesta en servicio definitiva.

ACCESO INSTALACIONES DEPORTIVAS

2. Acceso mediante el código QR de socio

Dentro de la aplicación se encuentra disponible la opción «**Mi Código**», que muestra el código QR asociado al número de socio del Club.

Este código será el elemento identificativo que permitirá acceder a las instalaciones deportivas mediante el nuevo sistema de control de acceso. Para ello, el socio deberá mostrar su código QR ante el lector habilitado en el turno.

Una vez realizada correctamente la lectura, el sistema desbloqueará el turno durante un periodo de **cinco segundos**, tiempo durante el cual deberá efectuarse el paso a través del mismo.

Es importante tener en cuenta que cada lectura del código QR habilita un único intervalo de apertura. Por este motivo, recomendamos presentar el código cuando se esté preparado para acceder y completar el paso dentro del tiempo establecido.

La opción «Mi Código» estará disponible tanto en la plataforma web de pruebas como en la aplicación móvil, una vez que esta última se encuentre actualizada.

3. Mejoras previstas con el nuevo sistema

La implantación del acceso mediante turno forma parte del proceso de mejora y modernización de los servicios deportivos del Club.

La automatización del control de acceso permitirá optimizar la gestión de las instalaciones y establecer un sistema más ágil, organizado y adaptado a las necesidades de los socios.

Entre las principales mejoras previstas se encuentra la **ampliación de las franjas horarias disponibles para realizar reservas**, así como el incremento de las posibilidades de utilización de las pistas durante los fines de semana y los días festivos.

De este modo, el nuevo sistema facilitará una mejor distribución del uso de las instalaciones y ofrecerá mayores posibilidades para que los socios puedan disfrutar de las pistas de tenis y pádel, de acuerdo con las condiciones y horarios que se establezcan para su funcionamiento definitivo.

4. Colaboración de los socios

La fase de pruebas constituye un paso importante antes de la implantación definitiva del nuevo sistema. Por ello, solicitamos la colaboración de todos los socios para familiarizarse con la plataforma, comprobar sus funcionalidades y comunicar cualquier incidencia que pueda contribuir a mejorar su funcionamiento.

La participación de los usuarios permitirá realizar los ajustes necesarios y facilitar una transición ordenada hacia el nuevo modelo de acceso y gestión de reservas.

Desde el Club agradecemos de antemano su colaboración, comprensión y disposición durante este periodo de pruebas, cuyo objetivo es ofrecer un servicio más cómodo, eficiente y adaptado a las necesidades de todos los socios.

Puertollano, 14 de octubre 2026

La junta directiva